

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA ORANCORP S.A. A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la Compañía y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de septiembre 25 de 1.992, sobre presentación de informes anuales de los administradores, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de ORANCORP S.A, correspondientes al ejercicio económico 2.009.

**1. ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.**

Estimados accionistas:

Debo informar con mucho agrado, que el presente año ha constituido la consolidación de nuestras actividades económicas, conforme a los objetivos y planes que nos trazamos para el año 2009, el cual es brindar transporte de carga a la compañía UBESA, lo que nos ha permitido crecer en trabajo y desde luego en ingresos, lo que ha dado lugar a que en este año nuevamente tengamos un resultado positivo, esto es utilidades netas a libre disposición de los accionistas, lo que obviamente es supremamente bueno, puesto que, la rentabilidad de un negocio permite continuar en la actividad con entusiasmo y constituye por lo tanto un soporte muy importante para fortalecernos en base a esfuerzos y mucha dedicación.

Es imprescindible para nosotros esmerarnos y continuar con las actividades de organización, pues, la preocupación de los accionistas y sus funcionarios se concentra en cumplir con los objetivos específicos para los que fue creada ORANCORP S.A., esto es, el transporte de carga terrestre desde diversos sitios de producción, como ser, haciendas y fincas, para posteriormente llevarlos a puertos de embarque hacia el exterior, cumpliendo cabalmente y responsablemente el trabajo que nos asigna nuestro cliente.

**2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

### **3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.**

Las relaciones obrero – patronales se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

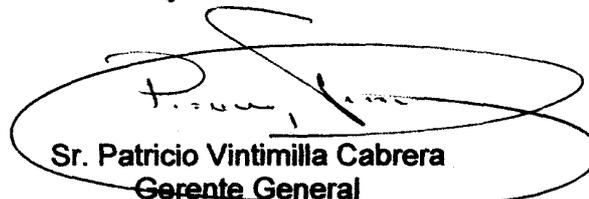
### **4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.010.**

Mas que una recomendación, estamos ante el compromiso de continuar con nuestra aspiración clara y concreta de ser una empresa sumamente eficiente y organizada, cumpliendo con nuestro trabajo de una manera óptima en el transporte de carga por vía terrestre y así de esta manera brindar un servicio seguro a los productores, gracias a nuestro profesionalismo y honestidad, creemos que como prueba de ello es la plena confianza depositada en nosotros en todo este tiempo por nuestro cliente la compañía UBESA, a quienes agradecemos muy sinceramente por tenernos como uno de sus proveedores del servicio de transporte.

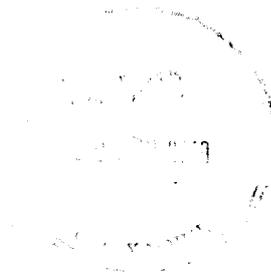
Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2.009 y aprovecho de la oportunidad para agradecer a los señores accionistas.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,



Sr. Patricio Vintimilla Cabrera  
Gerente General  
ORANCORP S.A.



Guayaquil, Abril 20 del 2.010

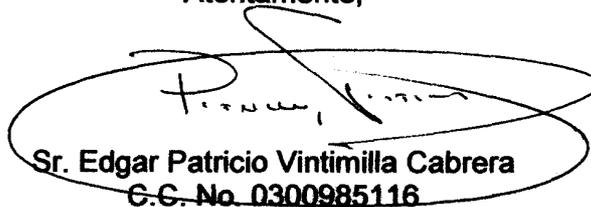
Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores ó Representantes legales de la sociedad anónima ORANCORP S.A., cuyo número de expediente es el 125410, a la presente fecha es la siguiente persona:

Edgar Patricio Vintimilla Cabrera      Gerente General      C.C. No. 0300985116

Atentamente,



Sr. Edgar Patricio Vintimilla Cabrera

C.C. No. 0300985116

Gerente General  
ORANCORP S.A.

